



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA
EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

MESA DE COORDINACIÓN DE
ADJUDICACIONES

SUBASTA PÚBLICA ELECTRÓNICA 3-2026 EVENTO RESUBASTA JOYAS

Relación de bienes, con indicación de los importes de remate.

Notificación: A los adjudicatarios de los bienes se les enviará la comunicación del acuerdo de adjudicación.

LOTE	DESCRIPCIÓN	Nº MCA	PROPUESTA	IMPORTE
L18	Pendientes de aro con perlas cultivadas. Oro 18K.	2018/0260	Adjudicado	390,00 €
L13	Pendiente de aro con colgantes de piedras turquesas. Oro 18K. SJ.	2017/1427	Adjudicado	185,00 €
L46	Pulsera rígida con línea ondulada de 18K.	2016/0150	Adjudicado	1.800,00 €
L36	Pendientes de tubo cuadrado con grabado de 18K.	2016/0150	Adjudicado	160,00 €
L34	Anillo con esmeralda y zirconitas de 18K.	2016/0150	Adjudicado	382,00 €
L2	Bisutería variada.	2017/1427 2017/1994 2018/0260 2018/1249 2018/1344 2016/0150 2018/1613	Adjudicado	1.500,00 €
L5	Anillo con perla cultivada 18k. SJ.	2017/1427	Adjudicado	111,00 €
L15	Esclava de eslabones y coral grabado 'Samira'. Oro 18k SJ.	2017/1427	Adjudicado	90,00 €
L16	Cruz de caravaca de oro 18K.	2017/1994	Adjudicado	86,00 €
L17	Sello de oro grabado 'NM'. Oro 18K.	2018/0260	Adjudicado	322,00 €
L21	Esclava eslabón rolo oro 18K.	2016/0150	Adjudicado	212,00 €
L23	Cadena trenzada con colgante de osito. Oro 18K.	2016/0150	Adjudicado	175,00 €
L33	Anillo con forma de muelle oro 18K.	2016/0150	Adjudicado	230,00 €
L42	Cadena barbada hueca de oro de 18K.	2016/0150	Adjudicado	1.150,00 €
L43	Esclava eslabón tipo húngara de oro 18K.	2016/0150	Adjudicado	95,00 €
L44	Cadena barbada hueca de oro amarillo de 18K.	2016/0150	Adjudicado	602,00 €
L50	4 Expositores de relojes	2016/0150	Desierto	0,00 €

Notificación: A los adjudicatarios de los bienes se les enviará la comunicación del acuerdo de adjudicación.

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 114.1.g) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 6.3 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, o bien, potestativamente, y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENCIA DE LA
MESA DE COORDINACIÓN DE ADJUDICACIONES
(P.D. Resolución 30/1/2008, BOE 18/2/2008)
Firmado electrónicamente

[https://pnsd.sanidad.gob.es/
subastaspnsd@sanidad.gob.es](https://pnsd.sanidad.gob.es/subastaspnsd@sanidad.gob.es)

Plaza de España, 17
28008 MADRID
TEL: 91 8226249/02

CSV : GEN-dc92-e994-6280-53fb-1bfd-5634-7259-77d2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : FRANCISCA SUREDA LLULL | FECHA : 16/07/2026 12:29 | Sin acción específica

